

Bogotá, D.C., 02 de mayo de 2016

Señores: Posibles Interesados

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN:** *Producción de 450 camisetas y 150 chalecos para los informadores de la Red Nacional de PITS.*

Reciba un cordial saludo,

El Fondo Nacional de Turismo, es una entidad encargada del manejo de los recursos destinados a la ejecución de los planes y programas de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad y la infraestructura del sector turismo, en concordancia con los lineamientos de la política turística definidos por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Conforme lo establecido en la Ley 1450 de 2011, en su artículo 40, cuenta con un régimen de contratación de carácter privado, es decir que el Fondo, para la ejecución de los planes y programas antes mencionados se rige por las normas del Código Civil, Código de Comercio y su Manual de Contratación.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.3, se convoca a presentar cotización a las personas naturales y/o jurídicas para: **Producción de 450 camisetas y 150 chalecos para los informadores de la Red Nacional de PITS.**

➤ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA COTIZACIÓN**

Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

**Actividades y productos entregables**

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CHALECO TIPO PERIODISTA EN MATERIAL DRIL VULCANO, CON 2 BOLSILLOS Y 2 BORDADOS	150
2	CAMISETAS TIPO POLO CON 2 BORDADOS, TELA LACOSTE, BLANCAS, CUELLO Y PUÑO EN HILO Y CUELLO REFORZADO	230
3	CAMISETAS TIPO POLO CON 2 BORDADOS, TELA LACOSTE, ROJAS, CUELLO Y PUÑO EN HILO Y CUELLO REFORZADO	220

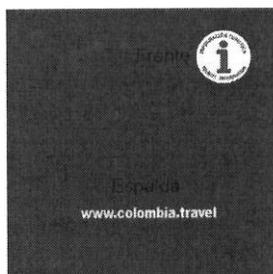
**Chalecos**



### Camisetas blancas



### Camisetas rojas



**Tiempo de ejecución:** DOS (2) MESES contados a partir de la suscripción del contrato.

**Forma de pago:** Un único pago correspondiente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez se haya con el 100% del objeto contractual, con todos los soportes e informe final por parte del CONTRATISTA recibidos a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.

**Lugar de ejecución:** La entrega de los uniformes se hará en la bodega que sea indicada por la Red Nacional de Puntos de Información Turística y Fondo Nacional de Turismo – FONTUR ubicada en la ciudad de Bogotá.

**Presupuesto estimado por FONTUR:** \$14.762.400 incluido IVA (CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE)

### ➤ JUSTIFICACIÓN

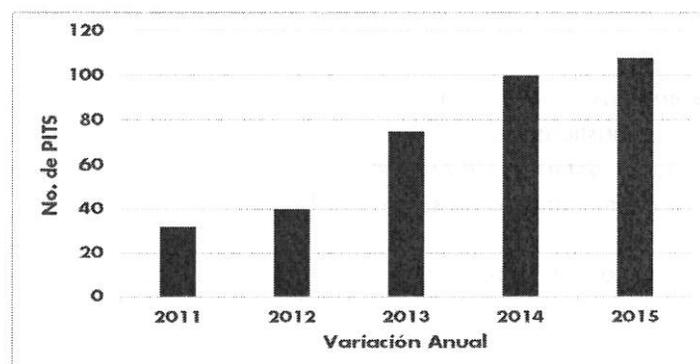
Con el objetivo de poner en funcionamiento un sistema de información turística integral a nivel nacional y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, nace la Red Nacional de Puntos de Información Turística bajo la administración de Proexport en el año 2006; la cual pasó a ser administrada por el Fondo Nacional de Turismo a partir del 2010.

Este sistema de información es facilitado mediante espacios denominados Puntos de Información Turística - PITS, los cuales brindan de manera gratuita y especializada, información a turistas nacionales y extranjeros, con el apoyo de entidades públicas y privadas del orden nacional y regional. Ubicados en sitios estratégicos, los PITS dan a conocer los productos y atractivos turísticos de todo el territorio nacional.

Actualmente la Red Nacional de PITS cuenta con un total de 109 Puntos de Información Turística ubicados en 70 ciudades del país, algunas de las ciudades son:

Aguadas, Anapoima, Armenia, Barranquilla, Bogotá, Buga, Buenaventura, Barichara, Cali, Cartagena, Ciénaga, El Colegio, El Espinal, El Jardín, Honda, Guaduas, Guatapé, Girón, Ibagué, Ipiales, Jericó, La Playa de belén, La Virginia, Leticia, Lorica, Manizales, Medellín, Melgar, Montería, Mompo, Monguí, Nemocón, Neiva, Paipa, Pasto, Pereira, Pitalito, Popayán, Puerto Carreño, Puerto Nariño, Quibdó, San Andrés Isla, Santa Fe de Antioquia, Riohacha, Santa Rosa de Cabal, Santa Marta, Salamina, Soacha (Salto del Tequendama), Suesca, Sincelejo, Tunja, Turbaco, Tabio, Valledupar, Villa de Leyva, Yopal y Zipaquirá.

En los últimos cuatro años, la Red Nacional ha tenido un crecimiento del 170% pasando de tener en el 2012, 40 PITS a tener en noviembre el 2015, 108 Puntos de Información Turística en 26 departamentos del país.



En aras de darle continuidad al programa, se presenta esta iniciativa para extender las actividades de apoyo que ha venido brindando Fontur, como compromiso adquirido con las regiones para brindar un mejor servicio en cada uno de los PITS.

Como apoyo a los aliados regionales, se brindan uniformes para los informadores de los Puntos de Información Turística de la Red Nacional, permitiéndoles brindar el servicio de información turística con la indumentaria necesaria, contribuyendo a su vez a la homogeneidad del programa.

Esta iniciativa se encuentra articulada con el Plan Estratégico Sectorial de Turismo 2014 – 2018 - Pilar 4: Promocionar los destinos y productos turísticos de Colombia, Iniciativa: Promoción turística nacional – Fortalecimiento de la Red de Puntos de Información Turística.

➤ **Documentos a aportar:**

Con su cotización deberán aportarse los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES	PERSONA JURÍDICA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el cotizante.</li> <li>2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%.</li> <li>3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.</li> <li>4. Copia del Registro Único Tributario.</li> <li>5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional.</li> <li>6. Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el representante legal.</li> <li>2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.</li> <li>3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%.</li> <li>4. Copia del Registro Único Tributario.</li> <li>5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional.</li> <li>6. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización).</li> </ol>

Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro de los cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionara a aquella que cumpliendo lo anterior presente el menor valor; en caso de presentarse empate, se acudirá al desempate en el mecanismo de sorteo por balotas.

Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones radicadas en la oficina de correspondencia de FIDUCOLDEX vocera y administradora del P.A FONTUR en la siguiente Dirección: Calle 28 N° 13A - 24 Edificio Museo del Parque Piso 6° Bogotá D.C, presentadas hasta las 4:00 p.m. del día diez (10) del mes de mayo de 2016, a nombre de Iván Mauricio Flórez/Lucas Jaramillo – Red Nacional de PITS Fontur.

El Manual de Contratación de FONTUR puede ser consultado en el siguiente link: [http://www.fontur.com.co/aym\\_image/files/pagina/contratos/MANUAL DE CONTRATACION 2 016.pdf](http://www.fontur.com.co/aym_image/files/pagina/contratos/MANUAL_DE_CONTRATACION_2_016.pdf); cualquier inquietud se puede comunicar al correo [iflorez@fontur.com.co](mailto:iflorez@fontur.com.co) o [ljaramillo@fontur.com.co](mailto:ljaramillo@fontur.com.co), o al teléfono: 6166044 ext. 155 o 110.

Finalmente, se informa que la cotización que se presente, no constituye una oferta mercantil que obligue a FONTUR a la celebración de un negocio jurídico.

Cordialmente,



**JOSE MANUEL PACHECO CABALLERO**

Director Proyectos Especiales

